

Revista

# EL MUNDO CAMBIÓ

EDICIÓN 43



XI CONGRESO INTERNACIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS,  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



## XI CONGRESO INTERNACIONAL

En administración de riesgos  
seguridad y salud en el trabajo

Msc. Nury Marcela Primicero Jamaica

8 de noviembre de 2025





## XI CONGRESO INTERNACIONAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: UNA APUESTA POR EL DESARROLLO SEGURO, SALUDABLE Y SOSTENIBLE.

Msc. Nury Marcela Primiciero Jamaica  
Magister en Salud Ocupacional y Ambiental



9

## EL ROL DEL OFICIAL DE SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CORPORATIVA

Carlos Eduardo Valenzuela Oviedo Asesor  
en Seguridad Corporativa



14

## AUDITORÍAS DE SEGURIDAD IV

Enrique Alonso Braña. Director y Jefe de  
seguridad. Detective privado.



20

## EL DILEMA GLOBAL DEL USO DE LA FUERZA

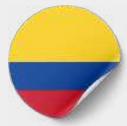
Por Eduardo E. Hurtado, MBA, CPP



23

## COMPLIANCE UN PLUS EN SEGURIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES

Estanislao Rozo Covaleda



29

## LA GESTIÓN DE LA POSICIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS (DSPM - DATA SECURITY POSTURE MANAGEMENT), LA NECESIDAD EN 2025

Por: José Antonio Martínez



32

## EL MUNDO SEGÚN META: LA (DES)INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES

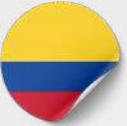
Ariel Rodríguez Moreno



36

## MODELO DE TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN “MIPG” DE LA ALCALDÍA DE GUADALUPE SANTANDER UN EJEMPLO PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS

Paola Andrea Ramírez Ávila  
Carlos Andrés Valencia Hernández



40

# NUESTRO EQUIPO



administracion@revistaelmundocambio.com

+57 300 6412376

3

# PROFESIONAL DE LA SEMANA



## HERSCHEL SCHULTZ CHÁVEZ

Herschel Schultz Chávez es un referente latinoamericano en el ámbito de la seguridad hemisférica, física y patrimonial, con una trayectoria que refleja disciplina, liderazgo y un profundo compromiso con la protección de la vida y la integridad.

Originario de México, ha dedicado más de 25 años al estudio y la práctica de la seguridad corporativa, la gestión de riesgos y el manejo de crisis, consolidándose como un profesional de amplia experiencia tanto en el sector público como en el privado. Su camino comenzó como voluntario de la Cruz Roja Mexicana, donde desde 1994 ha servido como Instructor Nacional y Técnico en Urgencias Médicas, especializado en trauma avanzado y rescate de alta montaña.

Su carrera lo llevó a ocupar cargos estratégicos en instituciones nacionales e internacionales, entre ellos Director de Aeropuertos y Puertos Marítimos del Instituto Nacional de Migración de México, donde coordinó operaciones de inteligencia, control fronterizo y cooperación con agencias como INTERPOL, FBI, DHS e ICE. También fue fundador del Grupo GESC, una red que reúne a líderes en seguridad corporativa de alto nivel.

En el ámbito empresarial, ha implementado modelos de gestión integral de riesgos, protección patrimonial y continuidad operativa, convirtiéndose en un referente en innovación y estrategia en seguridad. Actualmente, se desempeña como Gerente de Inteligencia y Protección en Grupo Aeroméxico, liderando operaciones de protección global para las áreas de carga y aviación civil.





# PPH

## Seguridad Privada



PPH ofrece servicios integrales de **seguridad privada**, incluyendo **vigilancia fija y móvil**, escoltas, **medios tecnológicos**, asesoría y **más...**



Calle 143 #46-09  
**Bogotá, Colombia**

[www.pph.com.co](http://www.pph.com.co)

 601 744 25 10  
 [director.comercial@pph.com.co](mailto:director.comercial@pph.com.co)

## Editorial:

América Latina vive una nueva etapa en la evolución de su pensamiento en seguridad. Ya no se trata solo de estructuras o dispositivos, sino de una visión humana, tecnológica y sostenible que redefine la protección como un compromiso con la vida, la confianza y el desarrollo de las organizaciones.

En esta edición de Seguridad Integral 2025, exploramos cómo los expertos de diferentes áreas construyen desde la academia, la gestión pública y la empresa privada un nuevo paradigma de prevención, liderazgo y conciencia colectiva.

Abrimos con el artículo “XI Congreso Internacional en Administración de Riesgos, Seguridad y Salud en el Trabajo: una apuesta por el desarrollo seguro, saludable y sostenible”, escrito por la **MSc. Nury Marlenis Pimiento Jamaica**, quien nos invita a reflexionar sobre el papel de la academia en la construcción de entornos laborales donde la prevención, la salud y la sostenibilidad se integran como pilares del bienestar humano y organizacional.

A continuación, **Carlos Eduardo Valenzuela Oviedo**, asesor en seguridad corporativa, desarrolla “El rol del oficial de seguridad en el desarrollo de operaciones seguras – Seguridad Corporativa”, un texto que destaca la importancia de la planificación estratégica, la coordinación de equipos y la resiliencia operativa como claves de la protección empresarial moderna.

El experto **Carlos Eduardo Díaz** aporta su experiencia con “Auditorías de Seguridad IV”, donde profundiza en los principios éticos y deontológicos que deben guiar la labor de los auditores, recordando que la transparencia, la independencia profesional y la precisión son la base de toda gestión confiable.

En ese mismo sentido, **Eduardo E. Hurtado, MBA, CPP** nos ofrece también “El dilema global del uso de la fuerza”, un análisis lúcido sobre los desafíos que enfrentan las fuerzas del orden al equilibrar la legitimidad de su actuación con las presiones jurídicas, mediáticas y sociales de nuestro tiempo.

La mirada organizacional y preventiva se amplía con “Compliance: un plus en seguridad para las organizaciones”, escrito por **Estanislao Rozo Correa**, quien expone cómo el cumplimiento normativo se ha convertido en un instrumento estratégico para reducir riesgos, fortalecer la ética empresarial y garantizar la sostenibilidad corporativa.

En el terreno digital, **José Antonio Martínez** nos presenta “La gestión de la posición de seguridad de datos (DSPM – Data Security Posture Management), la necesidad en 2025”, un recorrido por las soluciones tecnológicas que redefinen la protección de la información sensible y promueven una cultura de ciberseguridad automatizada y predictiva en las organizaciones del futuro.

Con una mirada hacia los entornos virtuales y la comunicación global, en “El modelo SUMI META: la infoseguridad en redes sociales” por **Ariel Rodríguez Moreno**, explora el fenómeno de la desinformación digital y los retos que representa para las instituciones, la ciudadanía y la construcción del pensamiento crítico, recordando que la seguridad informacional también es un acto de conciencia colectiva.

Finalmente, la **Dra. Adane Ramírez Ávila y Carlos Andrés Valencia Hernández**, de Prohumana Soluciones, cierran esta edición con “Modelo de transformación y modernización MIPJ de la Alcaldía de Guadalupe Santander: un ejemplo para las entidades públicas del país”, un caso inspirador que demuestra que la gestión pública moderna puede ser eficiente, transparente y profundamente humana cuando se lidera con propósito y visión.

Cada autor nos ofrece una perspectiva distinta —académica, corporativa, ética, tecnológica o institucional—, pero todas convergen en una misma idea:

La seguridad del siglo XXI no se limita a proteger. Se transforma, se gestiona y se lidera con conciencia, innovación y humanidad.

**ING. CARLOS ROJAS**

# ¡Estamos de aniversario! Celebrémoslo juntos

Acércate a tu tienda Samsung preferida, aprovecha las ofertas especiales que tenemos para ti y vive una experiencia de compra increíble.



## BARRANQUILLA

CC Bucanávista 1  
Río 2 Local 219  
CC Villa Country  
Río 1 Bloq. Zona Común  
Positivo Central  
CC Portal del Prado  
Bd. Aves común 15  
Viva Centro Comercial  
Bd. 203  
CC Parque Alegro  
Río 1 Bloq 1-NSA  
SOLEDAD  
CC Plaza del Sol  
Local 207-208

## BOGOTÁ

CC Plaza de las Américas  
Local 176  
CC Gran Estación  
Bla 1-101  
CC Gran Estación  
Bla diagonal 91D  
CALI  
CC Llanogrande  
Palmita, Valle  
Burbuja 702 frente a  
Ron Viejo de Caldas  
CC Unico 1  
Burbuja 800

## CARTAGENA

CC Mall Plaza el Castillo  
Local 1B-10 piso 1  
CC Mall Plaza el Castillo  
Bla  
CC Plaza Bocagrande  
Río 1 Bloq 1-02  
TURBACO  
CC Plaza 90  
Bla 10

## SANTA MARTA

CC Ocean Mall  
2º piso local 81 y 82  
CC Buena Vista  
Bla 127

## VALLEDUPAR

CC Moyales Plaza  
Local 236  
CC Moyales Plaza  
Bla 60  
CC Guatapuri  
7º piso el lado de la  
plaza de Juan Valdez

# ¿Un clic puede poner en riesgo tu negocio?

**Protege tu información** con soluciones completas de ciberseguridad

- ✓ Pruebas de penetración
- ✓ Auditorías
- ✓ Seguridad en la nube



**¡Tu información segura, tu empresa tranquila!**



**MAGNUS TECH INGENIERÍA**  
CONSULTORÍA EN CIBERSEGURIDAD Y  
CIBERDEFENSA



[www.mting.com](http://www.mting.com)



[jgarzon@mting.co](mailto:jgarzon@mting.co)



+57 3167192842

# **XI CONGRESO INTERNACIONAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

Una apuesta por el desarrollo seguro, saludable y sostenible.



Msc. Nury Marcela Primiciero Jamaica  
Magister en Salud Ocupacional y Ambiental

En el contexto actual, caracterizado por la transformación constante de los entornos laborales, los avances tecnológicos y los nuevos desafíos sociales y ambientales, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la seguridad corporativa adquieren una mayor relevancia como componente esencial del desarrollo humano, organizacional y sostenible. Teniendo en cuenta que el objetivo es garantizar condiciones laborales seguras, saludables y dignas y el mantenimiento de infraestructuras, es necesario comprender que no solo se responde a un cumplimiento normativo, sino que representa un compromiso ético con la vida, el bienestar y la productividad responsable.

En este sentido, el XI Congreso Internacional de Administración de Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo se convierte en un espacio fundamental de encuentro, reflexión y aprendizaje colectivo, donde confluyen la academia, las instituciones, los sectores productivos y los profesionales comprometidos con la gestión del riesgo y la promoción del bienestar laboral.

Este espacio académico permite el intercambio de experiencias, la actualización científica y diseño de estrategias innovadoras que fortalecen la cultura de la prevención y la sostenibilidad en el ámbito laboral, así mismo generar herramientas frente a todo lo relacionado con la seguridad física empresarial y la seguridad operacional sostenible.

Bajo el lema “Una apuesta por el desarrollo seguro, saludable y sostenible”, este congreso reafirma su compromiso y ratifica la importancia de integrar la seguridad, la salud y la sostenibilidad como ejes estratégicos del progreso humano y por ende sitúa al elemento persona como la pieza clave de todos y cada uno de los procesos organizacionales. Esta apuesta académica innovadora y retadora representa la convicción de que el verdadero desarrollo se alcanza cuando las organizaciones y las sociedades priorizan la protección de la vida, la promoción de la salud y el equilibrio con el entorno. Trascender en la seguridad siempre será una apuesta y un desafío que implica ampliar la mirada comprendiendo que los riesgos están interconectados pero que es obligación de las organizaciones generar un compromiso ético y sostenible.





Así, este encuentro académico se proyecta como una oportunidad para compartir conocimientos, impulsar la innovación y fortalecer el compromiso colectivo con un futuro del trabajo más humano, seguro y sostenible. Apostar por este tipo de desarrollo significa reconocer que el verdadero progreso no se mide únicamente por indicadores económicos o de productividad, sino por la capacidad de garantizar que cada persona pueda desarrollarse en entornos que cuiden su integridad, su bienestar y el equilibrio con el entorno natural.

La verdadera motivación de las organizaciones por implementar esquemas de gestión sostenible apunta a generar cambios importantes en los entornos laborales, orientados a promover el bienestar integral de las personas, fortalecer la cultura de la prevención y asegurar un equilibrio responsable entre el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente. La importancia de este congreso radica en que este permite articular la teoría con la práctica, fomentando la creación de redes de conocimiento que impulsan la mejora continua de las condiciones de trabajo y la promoción del bienestar integral de las personas.

Además, contribuye a visibilizar la trascendencia de la seguridad, la salud laboral y la seguridad corporativa como pilares del desarrollo sostenible, reafirmando que toda organización que cuida a sus trabajadores está invirtiendo en su futuro y en el progreso de la sociedad. Desde el sector empresarial y el aporte de la academia se contempla como propósito el analizar, debatir y compartir experiencias que fortalezcan la gestión integral del riesgo en los ambientes laborales y favorezcan el ejercicio en las organizaciones. Así pues, desde una perspectiva interdisciplinaria, se busca generar reflexiones críticas y propuestas innovadoras que integren la prevención, la promoción de la salud y la cultura de la seguridad, las bases de la seguridad corporativa como ejes de desarrollo sostenible.

La Universidad Militar Nueva Granada en su papel formador visualiza hoy la academia como pilar y epicentro del pensamiento crítico, el análisis, la innovación y transformación social, su misión trasciende la transmisión de saberes y herramientas conceptuales para convertirse en un actor activo y propositivo de la construcción y aplicación del conocimiento al servicio de la humanidad; desde el Programa de Administración de Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo la academia cobra un papel preponderante al tener un rol esencial en escenarios organizacionales y en la gestión de los riesgos; al ser fuente de conocimiento se busca la formación de profesionales competentes capaces de liderar procesos de transformación y promover una visión humana y ética de la seguridad operacional y la seguridad laboral.

Si bien es cierto que se tienen iniciativas importantes frente al contexto global de la seguridad, escenarios académicos como este Congreso permiten acercar a los estudiantes, egresados, empresarios y en general a todos aquellos que hacen parte del ámbito de la seguridad al reconocimiento de los riesgos presentes en la actualidad y también identificar esos riesgos emergentes generando así la necesidad de adoptar modelos integrales que respondan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a los estándares internacionales de trabajo y protección de las organizaciones desde el eje de la seguridad corporativa.

En este contexto, el XI Congreso Internacional de Administración de Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con la participación de ponentes nacionales e internacionales que desde sus áreas de experticia y experiencia aportaran valor a la academia, la investigación y la gestión.

Contaremos con expertos Nacionales como el Dr. Ronald Díaz CEO Red Group, Dr. Andrés Nieto Periodista experto en Seguridad y director del Observatorio de Seguridad de la Universidad Central, Dr. Miguel Ángel Díaz experto en seguridad Gerente de Andiseg y Dr. Henry Salinas de Compensar.



# ANALISTA EN CONTROLADOR DE TRÁFICO Y SEGURIDAD

CON BASE EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES



INICIAMOS EL JUEVES  
30 DE OCTUBRE DE 2025  
6PM HON - 7PM COL

- ⌚ 15 horas de entrenamiento virtual en tiempo real.
- 🎓 Certificamos tu competencia profesional a través de ALYCCEP UNIVERSITY.



¡Inscríbete ahora!



Más información:  
+57315-511-1916  
+504 9770-9799

Valor  
50 USD - 210.000 COP

ellos estarán alternando con expertos internacionales como Dr. Alfonso Adrianza Gerente General AA Consulting (Venezuela), Dr. Enrique Orihuela Medico (Perú), Dr. Alberto Álvarez (Argentina), Dr. Cesar D Pool (Venezuela). Además de esto se contará con 4 profesionales referentes en su campo en el Panel de Expertos titulado “Integrando la seguridad y sostenibilidad en la gestión empresarial” My. Francine Pineda, Dr. Carlos Rojas, Dr. Hugo Acero y Dr. Henry Salinas quienes desde su visión profesional aportaran de manera significativa a la academia.

Un congreso con este enfoque no solo constituye un espacio académico de intercambio y actualización, sino también un escenario de reflexión colectiva y un compromiso ético con el valor de la vida y la dignidad humana. Al reunir a expertos, académicos, estudiantes, instituciones y empresas, este tipo de encuentro promueve la construcción de una cultura de prevención sólida, basada en la gestión inteligente del riesgo, la innovación y la corresponsabilidad social. Apostar al desarrollo seguro, saludable y sostenible es una invitación a fortalecer un compromiso con las futuras generaciones, asumir la creación de nuevas políticas incluyentes, resilientes y fortalecer tanto en las organizaciones como en los equipos de trabajo la capacidad de adaptación y acomodación al cambio.

Desde la academia, se plantea la necesidad de seguir generando conocimiento, investigación y procesos de formación de profesionales que integran la seguridad, la salud y la sostenibilidad como principios rectores de su quehacer, de igual manera se espera que el sector productivo genere modelos de gestión que equilibren la rentabilidad con el bienestar humano y ambiental. Esta es una invitación a la acción, un llamado al fortalecimiento de la cultura de prevención, sostenibilidad y respeto por la vida.

**“El verdadero progreso de una organización se mide por su capacidad de proteger la vida y promover el bienestar de quienes la construyen.”**



# LA REXACA

DESPPIERTA SIN GUAYABO

100% NATURAL



PRODUCTO A BASES DE AGUA, CIRUELA,  
ALCACHOFA, APIO, PEPINO Y PIÑA

@larexaca

# EL ROL DEL OFICIAL DE SEGURIDAD

## EN EL DESARROLLO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CORPORATIVA

Los oficiales de seguridad en materia de criminología corporativa se presentan como actores clave para la consolidación de acciones de prevención y actuación en diversos escenarios de protección de activos, contexto que ha trascendido con el tiempo convirtiendo su labor en un eslabón de gran importancia en la medida en que debe orientar su perspectiva de acción hacia la consolidación de acciones en materia de gestión de riesgos, coordinación de talento humano y la materialización de acciones que permitan garantizar la continuidad operativa para asegurar las actividades de la organización.

Bajo el anterior criterio se establece que el rol del oficial de seguridad se soporta en la materialización de responsabilidades de orden táctico, operativo y estratégico, entre los cuales se destacan los siguientes elementos:

### 1. Relevancia de los procesos de gestión de riesgos

El oficial de seguridad es el responsable de identificar, analizar y evaluar amenazas internas y externas que en algún momento puedan poner en peligro la continuidad de las operaciones de la organización, convirtiéndose en el principal eje de toma de decisiones para disminuir las probabilidades de materialización de eventos disruptivos.

Carlos Eduardo Valenzuela Oviedo  
Asesor en Seguridad Corporativa

De igual manera, se presenta su relevancia en el desarrollo de planes de mitigación y respuesta a emergencias, a través de la alienación de acciones a la luz de diversas normas internacionales que enmarcan su accionar.

### 2. Planificación de operaciones

El encargado de la seguridad se presenta como el eje a través del cual se implementan planes operativos de seguridad física y electrónica, estableciendo acciones que le permitan a la organización cimentar modelos de actuación integral a través del uso de la tecnología, coordinando sistemas de vigilancia, control de accesos, ciberseguridad y protección de activos.

Así mismo, el oficial de seguridad debe ser el garante de supervisar la instalación y el mantenimiento de la infraestructura crítica de seguridad a través de la correcta implementación y utilización de sistemas de videovigilancia, alarmas, sensores, señalética, lumínica, entre otros.



### 3. Coordinación de personal de seguridad

Otra de las labores de gran importancia para la efectividad de la labor desarrollada por parte del oficial de seguridad se orienta a través de la administración del recurso humano encargado de proteger los activos de la organización, estableciendo modelos de gerencia que permitan que el personal dedicado a esta labor lo haga en las mejores condiciones y con altos estándares de efectividad y cumplimiento.

Otro de los ejes de este punto se encuentra soportado en la necesidad de establecer acciones de capacitación constante, lo que le permite al grupo de personas encargados de las actividades de seguridad contar con conocimientos actualizados y dirigir sus acciones a la luz del cumplimiento de los procedimientos operativos estándar POE definidos para cada actividad.

### 4. Gestión de crisis y continuidad del negocio

En algunos escenarios se puede considerar que este aspecto está relacionado específicamente a la labor desarrollada por los equipos de HSEQ; sin embargo, con el paso del tiempo los dispositivos de seguridad se han venido presentando como uno de los ejes de importancia estratégica para la consolidación de acciones que permitan minimizar el efecto causado por la existencia de emergencias y crisis que puedan afectar los activos de la organización.

Otro de los puntos a considerar y que se constituye en uno de los entornos de mayor relevancia en el mantenimiento de las operaciones se relaciona con la implementación de modelos de continuidad del negocio, a través de los cuales se evidencia la preparación de los corporativos para actuar ante cualquier escenario de afectación sin comprometer en su totalidad las operaciones y de esta manera la misma existencia de la organización.

### 5. Relaciones institucionales y cumplimiento

Legal como quiera que cualquier organización se presenta como un sistema abierto y de constante interacción, se debe considerar como uno de los ejes de actuación de los oficiales de seguridad el desarrollo de relaciones estratégicas con autoridades, cuerpos de seguridad y contratistas, con el objetivo de lograr el cumplimiento de leyes locales, regulaciones nacionales e internacionales o en determinado momento recibir apoyo ante cualquier requerimiento específico.



Así mismo, el oficial de seguridad debe estar en la capacidad de elaborar reportes de incidentes, responder ante el desarrollo de auditorías y cumplir con las acciones de evaluación de desempeño, buscando en todo momento el cumplimiento de regulaciones internas y externas que permitan la consolidación de las actuaciones en materia de seguridad por parte de la organización en su conjunto.

Como quiera que la figura del oficial de seguridad se viene enraizando en las organizaciones contemporáneas, es necesario que el profesional que desarrolle esta actividad tenga como ejes de actuación 1) la necesidad de proteger la reputación y los activos de la empresa; 2) prevenir pérdidas económicas y operativas; 3) garantizar la integridad del personal y de las instalaciones y 4) alinear la seguridad con los objetivos corporativos y la sostenibilidad del negocio.

# HAZ QUE MÁS PERSONAS CONOZCAN TU NEGOCIO

¡Sé parte del cambio!



**ANÚNCIATE**  
en nuestra revista  
de impacto global.

Con presencia en más de  
**100 PAÍSES**

Boletín semanal con las estadísticas de búsqueda

30.06.2025 - 06.07.2025



El Mundo Cambio  
revistaelmundocambio

Visualizaciones  
9.07M  
+47.0K

Seguidores  
25.8K  
+62

Me gusta  
259K  
+852

2.400+

NOTICIAS

100+

EQUIPO DE PROFESIONALES

12+

AÑOS DE EXPERIENCIA

96+

PAÍSES



¿Qué estás  
pensando?

EL MUNDO CAMBIO

2,324  
publicaciones

117 mil  
seguidores

107  
seguidos



JEFES DE SEGURIDAD

389

miembros



Ofertas Laborales 2

364

miembros



Gestión Riesgos Seguridad

339

miembros

Más de **9M** de vistas semanales, con una comunidad de **38 grupos** informátivos en WhatsApp. Gran número de seguidores en nuestras redes sociales y buen posicionamiento en la web.

**Somos Revista El Mundo Cambió**

**Contáctanos hoy y haz visible tu marca** al mundo



+57 300 6412376



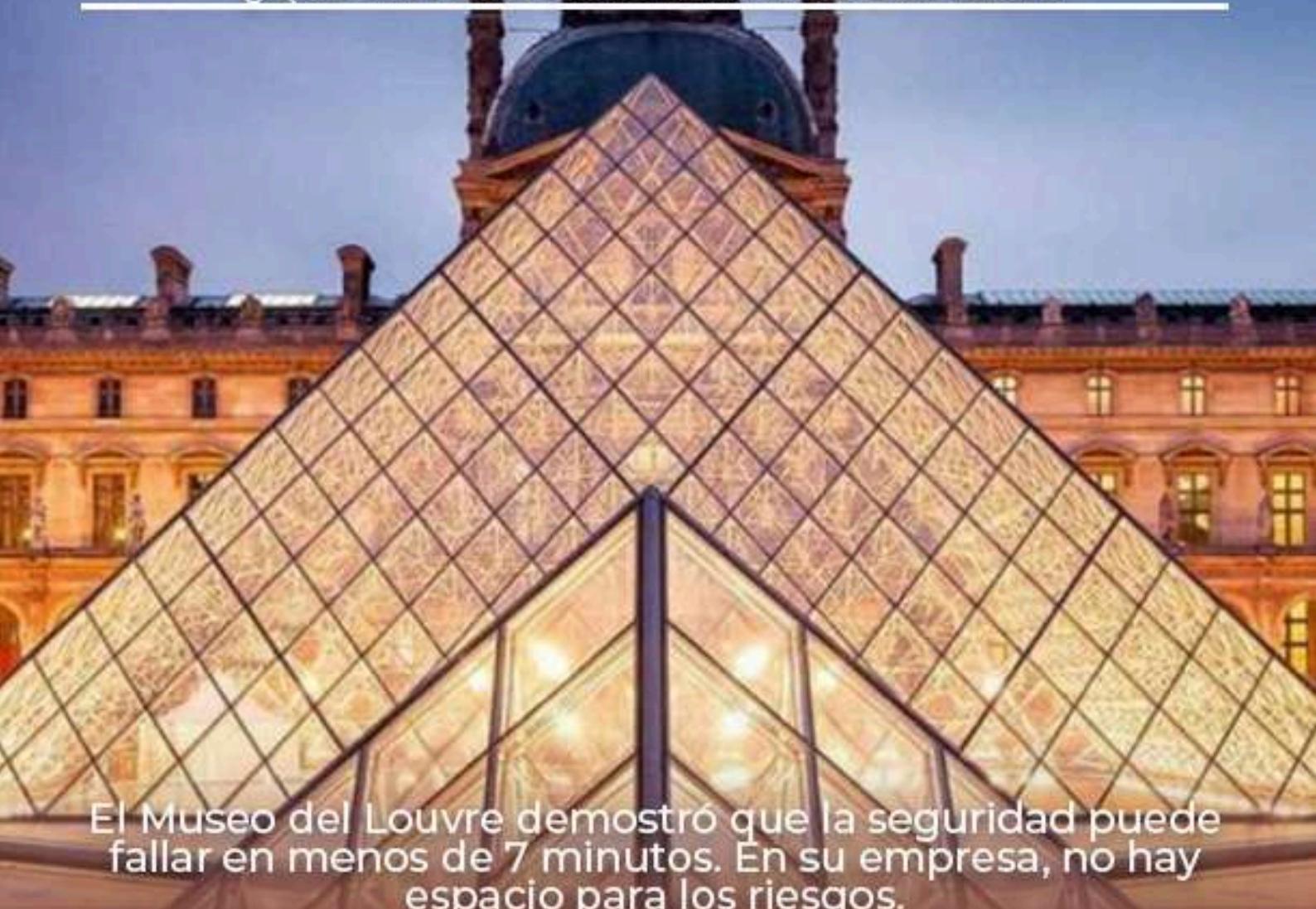
En conclusión, el oficial de seguridad no es solo el encargado de articular a un grupo de guardas que se ubican en las zonas de control de acceso, sino que su responsabilidad va mucho más allá de esta labor, generando la necesidad de establecer una mirada integral sobre diversos temas que impactan la seguridad y el mantenimiento de las condiciones de la organización para que de esta manera pueda cumplir con su plan operativo y de expansión.

Es por eso que el oficial de seguridad se debe presentar como un gestor estratégico que garantiza la resiliencia organizacional, la continuidad operativa y la protección integral de la empresa, frente a un entorno que se presenta cada vez con mayor complejidad y de condiciones cambiantes; es de esta manera que su desempeño debe estar basado en el desarrollo de modelos de anticipación, conocimiento tecnológico y estándares que permitan la coordinación efectiva de todos los niveles que rodean la existencia de la seguridad corporativa.



# LAS JOYAS MÁS PROTEGIDAS... **ROBADAS**

¿QUÉ TAN PROTEGIDA ESTÁ SU EMPRESA?



El Museo del Louvre demostró que la seguridad puede fallar en menos de 7 minutos. En su empresa, no hay espacio para los riesgos.

En **Security Shops** protegemos sus tesoros: datos, personas e instalaciones con tecnología que respalda, previene y garantiza su tranquilidad.



**SECURITY  
SHOPS**

@Security\_Shops

Security Shops Ltda

+57 314 2977321



**XI CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS,  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

## NUESTROS PONENTES



**My. Francine Pineda**  
Colombia



**Dr. Ronald Diaz**  
Colombia



**Dr. Alberto Alvarez**  
Argentina



**Dr. Enrique Orihuela**  
Perú



**Dr. Andres Nieto**  
Colombia



**Dr. Cesar D Pool**  
Venezuela



**Dr. Henry Salinas**  
Colombia



**Dr. Carlos Rojas**  
Colombia



**Dr. Hugo Acero**  
Colombia



**Dr. Alfonso Adrianza**  
Venezuela

**PONENTES INTERNACIONALES** que inspiran el cambio hacia entornos laborales **SEGURES, SALUDABLES Y SOSTENIBLES**.





# AUDITORÍAS DE SEGURIDAD IV

**Enrique Alonso Braña.**

Director y Jefe de seguridad

Continuando con lo publicado en números anteriores, aquí adjuntamos la cuarta parte de este artículo en donde hablaremos de los principios y recomendaciones de conducta de los auditores. Para llevar a cabo su labor de forma responsable y profesional, los auditores deben acogerse y obedecer a dos mandatos fundamentales:

- Aplicar sus conocimientos y experiencia en la ejecución de la auditoría para, en base a ella, obtener unas conclusiones más relevantes y deducir y proponer las recomendaciones que ayuden a la mejora de la seguridad de la organización auditada.
- Obligación de realizar la práctica de la auditoría conforme a unos principios deontológicos y código de conducta éticos y profesionales.

**Dichos principios son los siguientes:**

- Principio de beneficio del auditado: se debe conseguir la máxima eficacia y rentabilidad de los medios de la organización auditada y no obtener de ningún modo beneficio propio. - Principio de calidad: se deberán prestar los servicios conforme a las posibilidades de la ciencia y medios al alcance con absoluta libertad respecto a la utilización de dichos medios y en las condiciones técnicas adecuadas para el idóneo cumplimiento de la labor.
- Principio de confianza: el auditor deberá facilitar e incrementar la confianza del auditado en base a una actuación de transparencia en su actividad.
- Principio de capacidad: el auditor debe estar plenamente capacitado para la realización de la auditoría, teniendo en cuenta que en ocasiones a los auditados les puede ser difícil verificar sus recomendaciones y evaluar correctamente la precisión de las mismas.
- Principio de comportamiento: el auditor, tanto en sus relaciones con el auditado como con terceras personas, deberá actuar en todo momento conforme a las normas, implícitas o explícitas, de dignidad y de corrección con el trato personal.
- Principio de criterio propio: se deberá actuar con criterio propio y no permitir subordinarlo al de otros profesionales, aun de reconocido prestigio, que no coincidan con el mismo.

Principio de discreción: el auditor deberá en todo momento mantener una cierta discreción de la divulgación de datos que se hayan puesto a su disposición durante la ejecución de la auditoría.

- Principio de economía: el auditor deberá proteger, en la medida de sus conocimientos, los derechos económicos del auditado evitando generar gastos innecesarios en el ejercicio de su actividad.
- Principio de formación continuada: impone a los auditores el deber y la responsabilidad de mantener una permanente actualización de sus conocimientos y métodos.
- Principio de independencia: relacionado con el principio de criterio propio, obliga al auditor, tanto si actúa como externo o con dependencia de la organización en la que deba realizar la auditoría de seguridad, a exigir una total autonomía e independencia en su trabajo.
- Principio de información suficiente: obliga al auditor a aportar de forma clara, precisa e inteligible para el auditado, la información d ellos puntos y conclusiones relacionados con la auditoría.
- Principio de integridad moral: obliga al auditor a ser honesto, leal y dirigente en el desempeño de su misión, a ajustarse a las normas morales de justicia y prioridad.
- Principio de legalidad: el auditor deberá evitar utilizar sus conocimientos para ayudar a los auditados o a terceras personas a infringir la legalidad y normativa vigente.
- Principio de no discriminación: el auditor, antes, durante y después de la auditoría deberá evitar cualquier tipo de discriminación y actuar en todos los casos con similar diligencia.
- Principio de precisión: exige del auditor la no conclusión de su trabajo hasta estar convencido, en la medida de lo posible, de la viabilidad de sus propuestas.
- Principio de responsabilidad: el auditor deberá responsabilizarse de lo que haga, diga o aconseje.
- Principio de secreto profesional: la confidencialidad y confianza son características esenciales de la relación entre el auditor y el auditado e imponen al primero la obligación de guardar en secreto los hechos e informaciones que conozca en el ejercicio de su actividad profesional.
- Principio de veracidad: el auditor en sus comunicaciones con el auditado deberá tener siempre presente la obligación de asegurar la veracidad de sus manifestaciones con los límites impuestos por los deberes de respeto, corrección y secreto.

Como ejemplo formal de principios deontológicos recogemos los que dicta la Asociación de Auditores Informáticos (ISACA), en su código de Ética Profesional, que se establece para guiar la conducta profesional y personal de los miembros y/o de los titulares de certificaciones de la asociación.

En dicho Código, se señala que los miembros y los poseedores de certificaciones de ISACA deberán:

- Apoyar la implementación y promover el cumplimiento con los estándares y procedimientos apropiados para un efectivo gobierno y gestión de los sistemas de información y la tecnología de la empresa, incluyendo la gestión de auditoría, control, seguridad y riesgos.
- Llevar a cabo su tarea con objetividad, debida diligencia y rigor profesional, de acuerdo con los estándares de la profesión.
- Ejercer en beneficio de las partes interesadas de un modo legal y honesto y, al mismo tiempo, mantener altos niveles de conducta y carácter, y no involucrarse en actos que desacrediten su profesión o a la Asociación.
- Mantener la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en el curso de sus actividades a menos que la divulgación sea requerida por una autoridad legal. Dicha información no debe ser utilizada en beneficio personal ni revelada a partes inapropiadas.
- Mantener la aptitud y capacidad en sus respectivos campos y asumir sólo aquellas actividades que razonablemente pueda completar con las habilidades, conocimiento y competencias necesarias.
- Informar sobre los resultados del trabajo realizado a las partes apropiadas, incluyendo la revelación de todos los hechos significativos sobre los cuales tengan conocimiento que, de no ser divulgados, pueden distorsionar el informe de los resultados.
- Apoyar la educación profesional de las partes interesadas para que tengan una mejor comprensión del gobierno y la gestión de los sistemas y tecnología de la información de la empresa, incluyendo la gestión de la auditoría, control, seguridad y riesgos.

Finalmente se requiere que los miembros y las personas certificadas respeten el Código de Ética Profesional y se indica que el incumplimiento del mismo puede acarrear una investigación de la conducta de un miembro y/o titular de la certificación y, en última instancia, medidas disciplinarias.



### Nuestros Servicios



Seguridad  
Física



Alta  
Tecnología



Confiabilidad  
Corporativa



Seguridad  
Logística



Ingeniería de  
Seguridad



Plataformas  
Tecnológicas

# EL DILEMA GLOBAL DEL USO DE LA FUERZA

Por Eduardo E. Hurtado, MBA, CPP



Escenas donde un agente uniformado enfrenta una amenaza directa por parte de un antisocial y debe decidir en fracciones de segundo si dispara o no su arma de fuego se repiten en cientos de videos alrededor del mundo. En muchos de ellos, se observa a un ciudadano armado con un cuchillo avanzando hacia dos policías que intentan contenerlo mediante órdenes verbales. Aunque los agentes ya tienen sus armas desenfundadas, la amenaza es evidente y el riesgo es real, ninguno dispara. Segundos después, el atacante logra herir a uno de los uniformados y solo entonces, por instinto y supervivencia, el policía responde con fuego letal. La pregunta es inevitable: ¿por qué un policía espera a ser herido antes de usar su arma? La respuesta es mucho más compleja de lo que parece. No se trata solo de táctica: entran en juego factores jurídicos, culturales, políticos y emocionales que presionan la toma de decisiones. Y, además, este dilema cambia drásticamente según el país y el marco legal que regula el actuar policial.

*El uso de la fuerza no es universal: cada país tiene sus propios “Rules of Engagement”*

El mundo no opera bajo una doctrina única de uso de la fuerza. Lo que es legítimo en Estados Unidos puede ser considerado un exceso en Colombia, un abuso en España y un crimen en Argentina.

Algunos ejemplos:

## **Estados Unidos: la doctrina de la amenaza inminente**

La ley permite disparar cuando existe una “reasonable belief” de peligro. La jurisprudencia es clara, un arma blanca a menos de 7 metros equivale a una amenaza letal inmediata (21-foot rule). Por eso los policías disparan antes de permitir que un cuchillo llegue a distancia mortal.

## **Colombia: el uso diferenciado, gradual y proporcional**

Aunque la ley permite la defensa propia (Art. 32 CP), el marco normativo exige agotar medios de persuasión y evitar la fuerza letal siempre que sea posible. Esto genera miedo jurídico, afectando la respuesta.

## **España: intervención mínima y controlada**

El arma de fuego es la última opción. El foco está en inmovilizar, no en neutralizar letalmente. Pero esto puede poner en riesgo a los agentes cuando enfrentan amenazas rápidas.

## Brasil: uso agresivo en zonas de alto riesgo

En algunas regiones, la policía dispara ante cualquier sospecha de letalidad. La sociedad lo respalda, pero los organismos de derechos humanos lo cuestionan.

## Reino Unido: policía mayormente desarmada

Los oficiales no portan armas de fuego de forma rutinaria. Esto obliga a tácticas grupales y al uso de Taser, pero también aumenta la vulnerabilidad en ataques con arma blanca. La diversidad normativa global es dramática. Y por eso la percepción de “cuándo se debe disparar” no es igual en ninguna parte.

## El miedo jurídico es el enemigo silencioso que paraliza al policía

Aunque es un fenómeno presente en todo el mundo, en América Latina se siente con mayor fuerza. Los agentes saben que, si disparan, serán grabados, juzgados por los medios, investigados por la Fiscalía, separados del cargo o sometidos a procesos penales que pueden durar años. Esta presión constante genera lo que la criminología llama “retramiento operacional por temor jurídico”, un estado en el que el policía deja de pensar en salvar su vida y empieza a pensar en salvar su futuro judicial. Es en ese breve espacio entre la duda y la reacción donde ocurre la tragedia.

## La amenaza del cuchillo es el arma “invisible” que la sociedad no entiende

La opinión pública suele subestimar el peligro real que representa, pero la realidad táctica es contundente, un cuchillo nunca se traba, no necesita recargar, es silencioso, extremadamente rápido y puede matar en segundos. La ciencia forense demuestra que un agresor ubicado a seis metros puede cerrar la distancia y herir mortalmente antes de que el policía alcance a disparar. Aun así, influenciada por la percepción mediática, la sociedad exige al policía que no dispare, que no hiera, que no “exagere” y que intente calmar al agresor, mientras el atacante avanza sin detenerse.

¿Por qué el policía no disparó antes de ser herido?

El policía del caso narrado tenía todo el sustento legal para usar su arma antes de ser atacado. Sin embargo, no lo hizo. Las razones son universales:

- Miedo a procesos penales y disciplinarios - En varios países latinoamericanos, disparar implica enfrentar años de investigación.
- Presión mediática, el juicio público antes del juicio legal - El policía teme ser viralizado en redes como “abusador”.
- Doctrina institucional contradictoria - Muchos manuales enseñan que el arma es la última opción, incluso ante amenazas letales.
- Entrenamiento insuficiente - La mayoría de policías disparan solo unas pocas veces al año en prácticas controladas.
- Cultura de la contención - La sociedad espera que el policía negocie siempre, sin comprender que la violencia real ocurre en segundos.

## El precio de la duda es devastador.

Cuando la ley no ofrece claridad y la sociedad juzga con severidad extrema, el policía queda atrapado entre dos riesgos mortales, si dispara, deberá enfrentar un proceso judicial, y si no lo hace, puede perder la vida. El agresor armado con un cuchillo percibe esa tensión y en muchos casos, actúa con mayor agresividad. El policía, presionado por el temor a las consecuencias legales y al escrutinio público, se ve obligado a retroceder mientras intenta evitar una decisión que pueda arruinar su futuro. Desde afuera, la sociedad presencia un conflicto que ya no se define por la táctica, sino por factores políticos y emocionales. Y casi siempre ocurre lo mismo, la vacilación institucional termina traduciéndose en la sangre del uniformado.





# Nuestros Servicios



Consulta de talante judicial



Visitas domiciliarias



Referenciaciones académica y laboral



Investigaciones administrativas



Apoyo Judicial

## Nuestra experiencia

Contamos con profesionales de más de 25 años en el mercado. Líderes en investigación empresarial.

Personal experto en inteligencia y contra inteligencia.

**La prevención y la anticipación de riesgos son la base del éxito empresarial**



@pypconsulting\_



solicitudespypconsulting@gmail.com



320 3746219

## ¿Qué debería cambiar? Una mirada internacional

La experiencia mundial muestra que hay reformas urgentes y posibles. Primero, es necesario unificar el criterio sobre lo que constituye una amenaza letal, un cuchillo a corta distancia debe ser entendido en cualquier país como un riesgo mortal inmediato. Además, la capacitación policial debe basarse en evidencia científica y no en decisiones políticas, incorporando simulaciones de estrés real, entrenamiento constante y doctrinas operativas claras. También es indispensable brindar protección jurídica efectiva a los agentes que actúan conforme a la ley sin permitir abusos, pero evitando criminalizar reacciones necesarias para salvar vidas. Paralelamente, se requieren campañas de información pública que expliquen a la sociedad por qué un policía puede verse obligado a disparar ante ciertas amenazas. Finalmente, el fortalecimiento del equipamiento menos letal, como Taser, escudos o lanzadores de impacto, ayuda a crear alternativas tácticas reales. Todo esto apunta a un mismo objetivo que es el de asegurar un equilibrio donde no exista ni abuso policial ni una policía paralizada por el miedo.

### El mundo necesita una conversación honesta

El debate global sobre el uso de la fuerza está saturado de ideologías, desinformación y expectativas que poco tienen que ver con la realidad del enfrentamiento violento. La violencia no dialoga, no reflexiona y no da tiempo para análisis posteriores. Cuando un agresor armado con un cuchillo se enfrenta a la policía, cada segundo es decisivo y nada de lo que se discute después en medios o tribunales puede cambiar lo que ocurre en esos instantes críticos. En ningún país del mundo la duda es una estrategia útil para sobrevivir. Por eso, la sociedad debe hacerse una pregunta fundamental: ¿queremos policías capaces de reaccionar para proteger vidas, o policías que teman actuar por miedo a ser juzgados? La respuesta a esta interrogante no solo define el nivel de seguridad de una nación, sino también el destino de quienes arriesgan su vida vistiendo un uniforme.



#CELEBRA DIFERENTE

# Navidad VIKINGA

CELEBRACIÓN - EXPERIENCIA

## QUE SUENEN VILLANCICOS

Con canciones de héroes y aventuras, brindemos con Hidromiel por el final de un año de Batallas, porque con cada día de lucha nos hemos ganado un espacio en el Banquete.

Convertimos la cafetería en un

SALÓN DE BANQUETES  
**VIKINGO**

Fortaleza - Homenaje - Propósito - Unión

Conoce más



Reservas: 057 320 315 6217    Creativo@LaTejaCorrida.com

#CELEBRA DIFERENTE

# Xmas IRISH PUB

CELEBRACIÓN - EXPERIENCIA

La Navidad es una pausa en el camino, un momento para celebrar lo vivido y recorrido entre canciones, risas y cerveza compartida con viajeros como uno.



Convertimos la cafetería en una  
CANTINA IRLANDESA NAVIDEÑA

Arraigo Comunidad - Respeto

Reservas: 057 320 315 6217 Creativo@LaTejaCorrida.com



# COMPLIANCE UN PLUS EN SEGURIDAD PARA LAS ORGANIZACIONES

Estanislao Rozo Covaleda

Cuando se habla sobre seguridad en las organizaciones o al interior de estas, son muchas las que todavía no dimensionan la importancia del **COMPLIANCE** como un plus en términos de seguridad; si bien es cierto que en Latinoamérica debemos avanzar aún más y robustecer en términos de legislación, su puesta a punto, su puesta en práctica es crucial para cualquier empresa, sociedad o entidad sin ánimo de lucro, no podemos olvidar las propiedades horizontales y condominios.

Los ámbitos de la seguridad y el control están estrechamente ligados entre sí, como también todo lo referente a cumplimiento. Llegó el momento de cambiar de óptica y dejar de ver el **COMPLIANCE** como una simple herramienta o forma de dar rigurosamente cumplimiento a normas legales o técnicas según cada caso, a elevarlo a nivel de estrategia organizacional y gerencial, a que se incluya en las actividades propias de cada periodo, a que sea parte del presupuesto y de la gestión del conocimiento que un administrador o gerente de la nueva era debe realizar teniendo siempre presente organizaciones sostenibles, sustentables y con indicadores de cumplimiento entre otros elevados, resultado de la inclusión de lo anterior en la planeación y dirección estratégica.

Si hablamos de entornos, del impacto en la sociedad y del recurso humano en la sociedad, debemos obligatoriamente que considerar con seriedad esta estrategia gerencial y llevar nuestras organizaciones a otro nivel y realmente comportarnos como autoridades en la materia e incluso incluir como parte del significado o acepción de la palabra seguridad.

Por mencionar, el débil tratamiento que se le está dando en la actualidad a algunos temas y que revisten en términos de riesgos, altos niveles de ocurrencia, materialización o que su probabilidad sea alta; generando daños o perjuicios a la dinámica organizacional, al patrimonio o a la estructura jerárquica, social y cultural de las organizaciones, permiten también evaluar quien o quienes están prestando servicios en este sentido, ¿si están idóneamente preparados y capacitados?, o tan solo hacen parte de un ismo comercial más que surge ante la necesidad.

La protección de datos, la ciberseguridad y seguridad de datos, regulaciones sobre SGSST, la gestión financiera, auditorias, normativa ambiental, normatividad laboral entre muchas otras; donde no se puede dejar de mencionar el rompimiento de tabúes y paradigmas donde las únicas auditorias existentes o recomendables son la financiera, la forense o la integral, colocando de plano y manifiesto el alto desconocimiento de quien así lo transmite, afirma o busca enseñar.

Ya habiendo avanzado, se hace necesario vincular la cultura organizacional, ese conjunto de prácticas y normas que caracterizan a la organización y que, relacionadas con los ODS, la agenda 2030 y la ISO 37301, abren un espectro aún más amplio a quienes interesados y estudiados en la materia; llevamos a las organizaciones seguridad a través de la prevención y gestión de riesgos, adelantándonos a cualquier violación de seguridad que atente contra la continuidad del negocio.

Es importante que la cabeza de la organización, su junta directiva o consejo de administración avizoren que todo cambio debe estar antecedido de un diagnóstico, que el liderazgo, la comunicación efectiva y asertiva, los valores, principios, creencias... Permitirán ser más seguros, sobrevivir en la línea de tiempo y el crecer como organización.



La seguridad económica, física, estructural, laboral, financiera, documental, de la información entre otras; no son ruedas sueltas en una organización como tampoco en los procesos de capacitación, retroalimentación y espejo retrovisor, son logros y avances gracias al COMPLIANCE, asumido por el gobierno corporativo y en un término más amplio, por la alta gerencia organizacional.

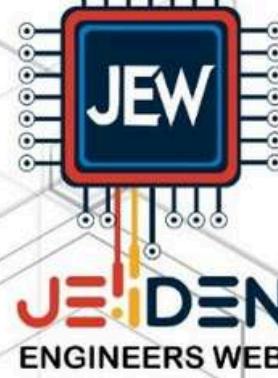


Si buscamos reducir riesgos en varios campos, espectros o ámbitos, un buen punto de partida es identificarlos desde lo económico, lo legal, técnico, procesos, documentos; enfocados a un mejor servicio también y pensando en todo momento en los stakeholders, elevando los niveles de confiabilidad en la gestión, disminuyendo riesgos, protegiendo y generando crecimiento reputacional, disminuyendo niveles de rotación.

Para aquellos que quieran tener más claro, encontramos diferentes tipos o clases de **COMPLIANCE**, según los sectores o áreas de riesgo y a saber: legal, financiero, ambiental, operativo, de responsabilidad social, técnico, datos personales, contable, documental y otras variables que se desprenden de este grupo principal.

Visto así, no quedará administrador, gerente, alta gerencia o equipo de trabajo, sin entender y asimilar la importancia del **COMPLIANCE** en términos de seguridad, control y riesgo para cualquier organización.

**“El compliance no es un requisito, es la conciencia ética que protege a las organizaciones desde adentro.”**



# PROFESSIONALES WEB DEVELOPMENT

Diseñamos tu pagina Web



Web Design



Front-end  
Development

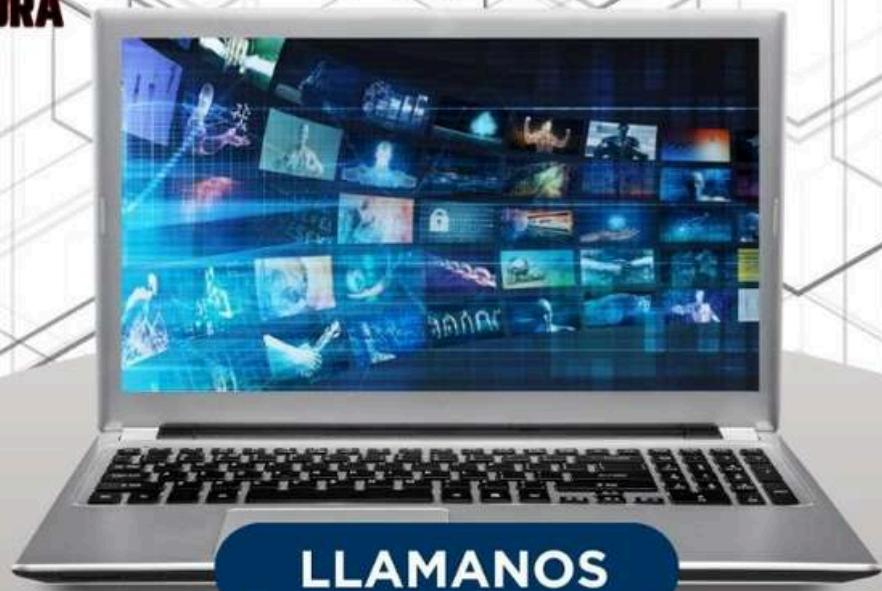


Web  
Maintenance

**"TRANSFORMA TU PRESENCIA DIGITAL CON  
EXPERTOS EN DESARROLLO WEB Y  
APLICACIONES MOVILES."**

LICENCIAMIENTO  
CORREO CORPORATIVO  
DESARROLLO WEB A LA MEDIDA  
ANTIVIRUS Y SEGURIDAD  
INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTO Y VENTA DE EQUIPOS  
MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES  
CREACION DE MARCA Y POSICIONAMIENTO



LLAMANOS



Mas Información  
[www.jeidenengineersweb.com](http://www.jeidenengineersweb.com)

Contáctenos  
+57 320 206 35 49



# LA GESTIÓN DE LA POSICIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS (DSPM – DATA SECURITY POSTURE MANAGEMENT), LA NECESIDAD EN 2025

Por: José Antonio Martínez  
Global Presales Manager

En la actualidad, la seguridad de la información se ha convertido en una prioridad ineludible y exigente. La gestión de la postura de seguridad de los datos (DSPM, por sus siglas en inglés) se presenta como una tecnología esencial para proteger la información sensible y garantizar el cumplimiento normativo. En 2025, la implantación de DSPM no es una opción, sino una necesidad estratégica para cualquier organización que maneje datos. Sobre todo, porque debe ser el inicio, el punto de situación desde el que tomar decisiones respecto a los datos y la inversión en soluciones de seguridad en función de los resultados que se obtienen de manera continua.

DSPM es un enfoque integral que permite a las organizaciones descubrir, clasificar y proteger los datos sensibles de manera automatizada. A diferencia de otras soluciones de seguridad, DSPM proporciona una visión continua y en tiempo real del estado de la seguridad de los datos, permitiendo detectar y mitigar riesgos de manera proactiva, además de integrarse con el resto del ecosistema tecnológico de la organización, con independencia de la ubicación de los ficheros y los datos.

En un entorno donde los ciberataques evolucionan constantemente (aunque a veces el problema no está fuera) y las regulaciones son cada vez más estrictas, la capacidad de monitorizar y proteger la información en todo momento se vuelve crítica. Implementar una solución DSPM ayuda a las organizaciones a evitar brechas de seguridad, sanciones regulatorias y daños reputacionales.

Los principales beneficios de la implantación de DSPM en 2025:

- La Protección de datos sensibles: DSPM ayuda a identificar información crítica y aplicar controles de seguridad adecuados, reduciendo la exposición a riesgos.
- Cumplimiento normativo: Facilita la adaptación a regulaciones como GDPR, ENS, DORA, NIS2, ISO27001, Ley 21719 (CL), Ley Est 1581 (CO), Ley 172-13 (R.D) y otras normativas emergentes, evitando sanciones por incumplimiento.
- Automatización de la seguridad: Reduce la dependencia de procesos manuales, permitiendo respuestas más rápidas y eficientes ante amenazas.
- Visibilidad y control centralizado: Brinda un panorama claro del estado de seguridad de los datos desde un único punto, mejorando la toma de decisiones estratégicas.
- Reducción del impacto de ciberataques: Detecta vulnerabilidades antes de que sean explotadas, minimizando el daño en caso de incidentes.

Y, ¿cuáles son los desafíos en la implementación de DSPM?

A pesar de sus múltiples beneficios, la adopción de DSPM puede enfrentar desafíos como:

La resistencia al cambio: La integración de nuevas tecnologías requiere un cambio cultural y capacitación del personal.

Tecnologías emergentes como la IA juegan un papel fundamental tanto para la explotación de la solución como para la aplicación de seguridad sobre los entornos donde la IA forma parte del día a día. Copilot ya está aquí.

**Costes:** La inversión en herramientas DSPM solía ser un obstáculo para algunas organizaciones. Por fortuna este prisma ha cambiado ya que la implantación de esta tecnología se traduce en ahorros significativos tangibles. Además, las soluciones DSPM ya no están reservadas únicamente para las élites. Su uso se ha democratizado dada la rápida expansión y necesidad a corto plazo de esta tecnología.

**Integración con infraestructuras existentes:** Es fundamental garantizar la compatibilidad con sistemas y procesos ya implementados. (Cloud, On-premises, BBDD, Puestos de trabajo...) Incluso, que determinados entornos y repositorios particulares de información puedan ser evaluados e integrados para su análisis, cuando antes siempre quedaban fuera por la ausencia de tecnologías que pudiesen auditar y clasificar la información que contienen.

### **El papel de Arexdata en la evolución del DSPM**

Arexdata se ha consolidado como uno de los referentes en la gestión de la postura de seguridad de los datos. Su tecnología proporciona una visibilidad total sobre la actividad y el uso de la información dentro de la organización, permitiendo conocer quién accede a la información, desde dónde y cómo y cuándo, algo esencial para gestionar la seguridad de forma real y dinámica.

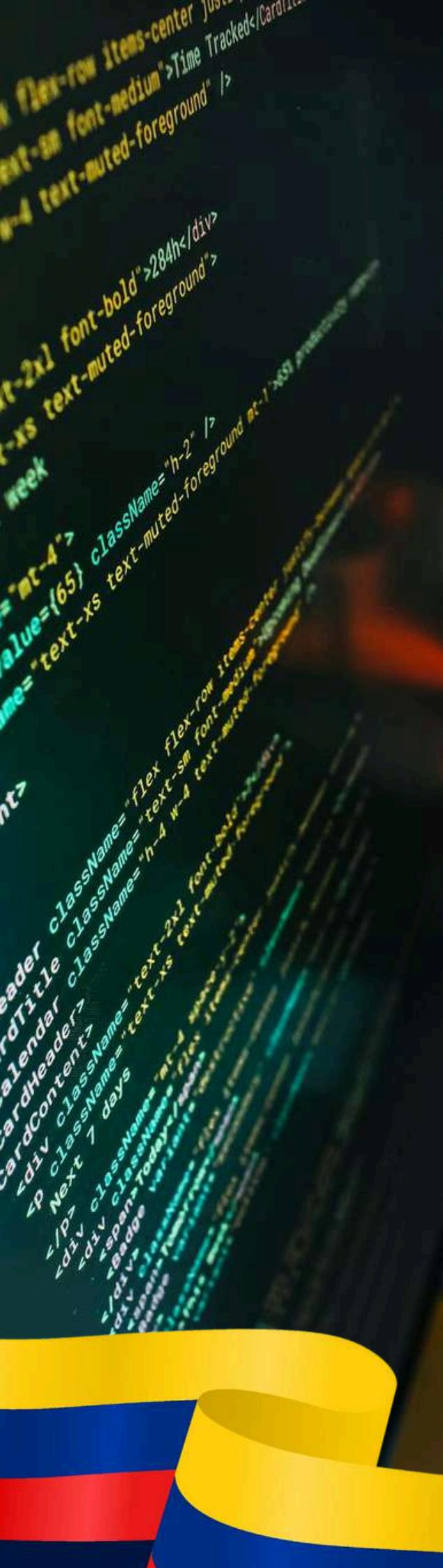
Este nivel de comprensión permite a las compañías anticiparse a incidentes, reducir su superficie de exposición y garantizar que las medidas aplicadas sobre el dato estén alineadas con las exigencias de las normativas.

Arexdata ha sido reconocida por Gartner en “The Voice of the Customer” como Strong Performer, con una recomendación del 100 % por parte de sus clientes, lo que refuerza la confianza del mercado en su tecnología.

Además, Arexdata ha sido nombrada “Solución global del año para la respuesta ante incidentes” en los CyberSecurity Breakthrough Awards 2025, un reconocimiento que destaca su contribución a la innovación en ciberseguridad y gestión de incidentes.

Y, es el único DSPM incluido en el catálogo CPSTIC del Centro Criptológico Nacional, lo que avala su cumplimiento de los más altos estándares de seguridad exigidos por la Administración Pública.





## ACTUALIDAD DE LA SEGURIDAD DE DATOS EN COLOMBIA.

Por: Javier Orlando Garzón Cardozo  
General Manager & CEO  
MAGNUS TECH INGENIERIA

Siendo para Colombia en la Parner de Arexdata, se tiene como desafío fundamental el crear conciencia de la importancia de los datos personales como corporativos, ya que, en las manos equivocadas, estos pueden ser susceptibles para cometer ciberdelitos.

Por otra parte, en la actualidad aunque Colombia cuenta con legislación al respecto - La ley de protección de datos en Colombia es la Ley 1581 de 2012 -, en realidad no es suficiente para abarcar, todo lo que corresponde a datos, entre estos, datos personales como numero de identificación, dirección de residencia, correo electrónico, etc., además lo que muchas personas desconocen es que huellas dactilares inclusive su rostro hacen parte activa de datos personales, en este ultimo caso, es importante crear conciencia de la importancia de protegerse ante la toma de fotografías o videos.

Ahora bien, en cuanto a la protección de datos corporativos, en las organizaciones, es de vital importancia crear conciencia en sus colaboradores que la fuga de información puede desencadenar hasta el cierre de operaciones de una organización, ya que mediante a la aplicación de ingeniería social, se puede entregar información sensible que puede caer en manos equivocadas e inclusive ser objeto de secuestro de esta, lo anterior se conoce como implantación de Ransomware, en donde mediante al retención indebida de información, los ataques piden un rescate, en donde en la mayoría de las ocasiones se amenaza con la exposición de datos de directivos, clientes y empleados de manera pública, con el fin de ejecutar ciberdelitos.

Así las cosas, es muy importante crear conciencia para poder proteger información personal y corporativa, siempre estar al día de como avanza la tecnología, buscar asesoría adecuada para evitar robo de información, contar el software adecuado para prevenir ciberdelitos corporativos y evitar fuga de información sensible.

# RINO ESX

Producto 100% natural a base de chontaduro y borojó. NO tiene contraindicaciones ni efectos adversos.

Nos ayuda para el cansancio, nos aporta vitalidad y energía

## PRINCIPIOS ACTIVOS:

- CHONTADURO
- BOROJÓ
- VITAMINAS B1 B2 B3 B6 B12

1 SOBRE  
**2**  
PASTILLAS



100%  
**NATURAL**



RINO ESX



3219345161



@rinoesx



# EL MUNDO SEGÚN META: LA (DES)INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES

*“Es más fácil engañar a la gente, que convencerlos de que han sido engañados”*

Ariel Rodríguez Moreno  
Gerente de seguridad para los países andinos en PepsiCo

Por naturaleza, los seres humanos queremos saber más, despejar todas nuestras dudas y entender mejor el mundo a nuestro alrededor. Ante esta demanda de conocimientos, surgen ofertas de todo tipo. Fuentes científicas, fuentes místicas, fuentes confiables y muchas otras que no lo son. Océanos de conocimiento en milímetros de profundidad. Desde que tenemos conciencia de nuestro entorno, planteamos preguntas que resolvemos con la sabiduría de nuestros padres, hermanos, escuela, amigos, medios de comunicación y otros tantos que aportan al cierre de las brechas de la ignorancia. Nuestro pensamiento y comportamiento entonces son moldeados por la cultura en que vivimos, la genética, las creencias de nuestros pueblos, las preferencias políticas, nuestra vida familiar, nuestra educación, nuestra historia personal y... las redes sociales.

La información falsa, sesgada y tergiversada que se ayuda de la inteligencia artificial (IA) en las redes sociales nos ha puesto en un serio predicamento: ¿Qué es cierto y qué no lo es? Imágenes, audios y videos nos muestran a reconocidas figuras públicas y personas del común, haciendo y diciendo cosas que nunca han hecho o dicho, pero que para el espectador incauto puede ser evidencia de algo “real”. En cada publicación hay sutilezas que delatan la mentira. Colores, distorsiones, ángulos, incoherencias y demás, son indicadores de que el contenido es generado artificialmente y, sin embargo, muchas personas lo toman dan como cierto y definen sus argumentos con base en imágenes y narrativas ficticias. Empero, tal es la evolución de las IA que en poco tiempo no sabremos diferenciar entre qué es real y qué no lo es y será necesario acudir a nuevas herramientas digitales y tecnológicas para flanquear las dudas.

En una escena de la película Matrix de 1998, se plantea una frase para entender mejor este punto. Neo, su protagonista, mira con asombro a un pequeño niño que dobla una cuchara con algún tipo de poder psíquico. El niño se dirige a Neo y dice. “No intentes doblar la cuchara, eso es imposible. En cambio, solo trata de darte cuenta de la verdad... no hay cuchara. Entonces verás que no es la cuchara la que se dobla, solo eres tú”. Aquí, la cuchara simboliza el mundo que nos han puesto de frente y en el cual corresponde a cada uno tratar de interpretarlo de la mejor manera con la información que se tiene o simplemente asumir que en realidad la cuchara se dobla y que el pequeño posee poderes telequinéticos.

*Evitar que la influencia de la pseudo-información nuble nuestro conocimiento experiencial y académico y lleve a convertir nuestras interpretaciones teóricas en prejuicios personales disfrazados de intelectualismo.*

En un terreno más real, las creencias y la fe son temas que no deberían cuestionarse ni restarles importancia, su validez es la misma, en cualquier caso. Sin importar en qué nos desarrollemos profesionalmente o lo que hagamos en nuestra vida privada, nuestro repertorio conductual siempre evocará aquello sobre lo cual se edificó lo cual resulta difícil olvidar o ignorar. Empero, a la hora del ejercicio profesional, vaya que hace falta algo de amnesia.



¡Consúltanos tu caso!

## ASESORÍA JURÍDICA

Defensas Penales

Representación de víctimas

Responsabilidad Penal para Adolescentes

Derecho Disciplinario



*Tu seguridad legal  
es nuestra  
prioridad*

301 7709589

📍 Bogotá D.C

✉️ [info@romariocamargopizarro.com](mailto:info@romariocamargopizarro.com)

🌐 [www.romariocamargopizarro.com](http://www.romariocamargopizarro.com)

El sesgo y la falta de objetividad muchas veces juegan en contra de nuestra reputación y práctica profesional. Hace falta contar con un mínimo de rigor metodológico para que la desviación típica no se convierta en absoluta. No se trata de ninguna manera de dejar de ser quienes somos a la hora de acudir a nuestras actividades laborales, se trata de evitar que la influencia de la pseudo-información nuble nuestro conocimiento experiencial y académico y lleve a convertir nuestras interpretaciones teóricas en prejuicios personales disfrazados de intelectualismo.

**La desinformación es dañina y perniciosa. No solo confunde, sino que retrasa el avance del conocimiento.**

En tiempos como los actuales, la información está en cada voz, en cada papel, en cada pantalla, y no resulta tan difícil encontrar en ella su lógica para descartar si es o no verdadera. Sin embargo, las personas prefieren asumirlo a pies juntillas y, de ser el caso, defender a fuerza esa “verdad” soportada en “algo que leyó” de “alguien que sabe”. Gustave Le Bon, aquel teórico del comportamiento social, afirmaba que “Las masas nunca han sentido sed por la verdad. Se alejan de los hechos que nos les gustan y adoran los errores que les enamoran. Quien sepa engañarlas será fácilmente su dueño; quien intente desengañarlas será siempre su víctima”.

La desinformación es dañina y perniciosa. No solo confunde, sino que retrasa el avance del conocimiento. Quienes acuden al rigor del método científico y someten a escrutinio aún sus propios hallazgos, análisis y conclusiones, son cuestionados continuamente por quienes vieron una posición contraria en una red social lo que hace se reste tiempo de investigación en buscar la convicción a quienes con supina arrogancia e ignorancia afirman saber algo que los demás no saben.

En cualquier área corporativa en que se lleven a cabo tareas que involucren análisis, estadística, comunicaciones, consultoría o cualquiera en ciencias y tecnología, es menester mantener una posición al margen de contingencias o eventos que puedan sesgar los análisis y restar objetividad en las conclusiones lo cual no tiene absolutamente nada que ver con las creencias o inclinaciones políticas, sociales o personales de cada individuo sino con un tratamiento sólido y juicioso de la información y, en especial, de sus fuentes.

El camino hacia la verdad y el conocimiento nunca ha sido ni será fácil y requiere una alta dosis de buena disposición, aprendizaje, desaprendizaje y humildad que nos lleven cuestionar lo establecido con criterios válidos y no con argumentos vacíos. La conclusión lleva a citar al buen doctor Carl Sagan quien sabiamente afirmó: “Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es solo información, sino también juicio para manejarla”.



# ZONALOGISTIK

LOGÍSTICA INDUSTRIAL A SU MEDIDA



Soluciones logísticas industriales  
a la medida que operan **365 días**  
**del año 24 horas del día.**



Contáctanos: 321 427 2002

# MODELO DE TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN “MIPG” DE LA ALCALDÍA DE GUADALUPE SANTANDER

## *Un ejemplo para las entidades públicas del país*

PAOLA ANDREA RAMIEZ AVILA  
CEO Prohumana Soluciones

CARLOS ANDRES VALENCIA HERNANDEZ  
COO Prohumana Soluciones

Durante la vigencia 2025, la Alcaldía Municipal de Guadalupe Santander, ha emprendido un proceso sin precedentes de transformación y modernización institucional bajo el modelo del Marco Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, convirtiéndose en un referente de gestión pública eficiente, transparente y centrada en el ciudadano.

Este proceso ha sido liderado por el señor Alcalde GUSTAVO FRANCO, General en uso del buen retiro de la Policía Nacional de Colombia, quien junto con un equipo interdisciplinario de alto compromiso técnico y humano, ha impulsado una gestión pública basada en la excelencia, la mejora continua y la innovación administrativa.

El MIPG, concebido como la columna vertebral del fortalecimiento institucional del Estado colombiano, encontró en Guadalupe un terreno fértil para demostrar que, con liderazgo, planeación y trabajo articulado, las pequeñas y medianas entidades territoriales también pueden alcanzar altos estándares de gestión pública.

### **Fases del Proceso de Transformación y Modernización MIPG**

El modelo implementado en Guadalupe se estructuró en seis fases estratégicas, cada una con metas claras, responsables definidos y mecanismos de seguimiento efectivo:

#### **1. Diagnóstico Institucional**

Durante esta primera fase se llevó a cabo una evaluación integral del estado de la gestión pública municipal, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas frente a los 17 elementos del MIPG.

A través de encuestas, entrevistas, revisión documental y talleres participativos, se construyó una línea base que permitió priorizar áreas críticas como talento humano, planeación, control interno y gestión del conocimiento.

#### **2. Planificación y Desarrollo**

Con base en el diagnóstico, el equipo formuló un Plan de Transformación Institucional alineado al Plan de Desarrollo Municipal y a los objetivos del MIPG.



Este plan integró acciones estratégicas para mejorar la eficiencia administrativa, digitalizar procesos, fortalecer la cultura organizacional y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.

#### **3. Cumplimiento MIPG**

En esta fase se consolidaron los compromisos de gestión a través del Plan de Acción MIPG 2025, garantizando la transversalidad de las políticas de desarrollo administrativo.

Cada dependencia definió sus metas y responsables, y se crearon comités de control y calidad para asegurar la trazabilidad de los avances.

#### **4. Administración Integral del Riesgo**

Uno de los ejes más destacados fue la implementación de un sistema de administración de riesgos, que permitió anticipar, mitigar y responder efectivamente ante posibles desviaciones en los procesos institucionales.

Se elaboró el Mapa de Riesgos ajustado a la realidad municipal, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.



# EL SABOR AUTÉNTICO DEL **BÚFALO**

Ven y vive la experiencia  
Colbúfala bga

RESTAURANTE

## TE ESPERAMOS



11:00AM-8:00PM



@COLBUFALABGA



CRA 30# 32-59  
LA AURORA-BUCARAMANGA

## 5. Indicadores de Seguimiento y Medición

Se establecieron indicadores de gestión y de resultado, medibles y verificables, que permiten evaluar en tiempo real el cumplimiento de metas institucionales.

La creación de un Tablero de Control Estratégico facilitó la toma de decisiones basadas en evidencia y la rendición pública de los resultados a la comunidad.

## 6. Desarrollo Humano y Cultura Organizacional

El componente humano ha sido el eje central del proceso. Se ejecutaron programas de bienestar laboral, capacitación continua y liderazgo transformacional, fortaleciendo la motivación, el sentido de pertenencia y la cultura del servicio.

La administración ha entendido que no hay transformación institucional sin transformación humana, consolidando un equipo comprometido con la excelencia pública.

### Caso Ejemplar: Modernización del Sistema de Atención al Ciudadano

Como resultado tangible del proceso de transformación, la Alcaldía de Guadalupe logró modernizar su Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).

A través de la digitalización de trámites y la implementación de canales virtuales de atención, en el cual se redujeron los tiempos de respuesta, se aumentó la satisfacción ciudadana y se fortaleció la comunicación directa entre la administración y la comunidad.

Este caso se ha convertido en referente regional por su impacto en la eficiencia y transparencia del servicio público, demostrando que la tecnología y la gestión humanizada pueden coexistir para generar valor público real.

### Actividades de Impacto Relevantes

- Talleres de fortalecimiento institucional sobre los 17 elementos del MIPG.
- Digitalización de diferentes trámites administrativos.
- Implementación de la Estrategia “Servidor que Inspira”, orientada al reconocimiento del talento humano.
- Actualización del Manual de operaciones por proceso.
- Campañas de sensibilización sobre ética pública y transparencia.

- Actualización de la matriz de riesgo y del mapa de color, referente municipal.

### Simplificación e incremento de eficiencia

- Optimización de juntas, comités y reuniones.
- Simplificación de acciones y trámites.
- Revisión y adecuación de la periodicidad de la evaluación de resultados de la entidad.
- Fortalecimiento de la eficiencia y el control.

El Modelo de Transformación y Modernización MIPG de la Alcaldía de Guadalupe, Santander, el cual ha sido liderado por PROHUMANA SOLUCIONES, representa un ejemplo inspirador para las entidades públicas del país.

Su éxito se sustenta en el liderazgo visionario del señor Alcalde Gustavo Franco, la disciplina institucional y la articulación efectiva entre la planeación, el control y la gestión del talento humano.

Guadalupe ha demostrado que el tamaño de la entidad no determina la calidad de la gestión pública, sino la voluntad de cambio, la transparencia y el compromiso con el ciudadano.

Este proceso se proyecta como un modelo replicable, sostenible y alineado con los principios del Estado moderno, eficiente y participativo que demanda Colombia.





**S2D**

# **Dimensiones estratégicas**

*para la gestión institucional*



**Dignidad**



S2D

# Dimensiones estratégicas

para la gestión del institucional



**Seguridad**